

Mundo AGRIARIO

MARTES 26 DE DICIEMBRE DE 2017



Un momento de la asamblea de Asaja. / VALENTÍN GUISANDE

La PAC marca la asamblea navideña

2017 El secretario general de Asaja, Juan Sánchez Brunete, recibe agradecido el premio Espiga en reconocimiento a su carrera profesional, mientras que la subdelegada del Gobierno en Soria, Yolanda de Gregorio recoge el Tizón de las confederaciones

IRENE LLORENTE YOLDI

La nueva Política Agraria Común (PAC) centró la asamblea navideña de Asaja Soria, que se celebró el pasado viernes en el Aula Magna Tirso de Molina, y que acogió la entrega del premio Espiga, al secretario general de Asaja, Juan Sánchez-Brunete, por toda una vida dedicada al sindicalismo agrario, mientras que el Tizón lo recibieron las confederaciones hidrográficas del Duero y del Ebro sobre todo por su abandono en el mantenimiento de cauces, pero también por el enfrentamiento en el que se vieron implicados los regantes de Soria con agricultores de la región mientras el organismo de cuenca responsable, la CHD, se desentendía.

La asamblea navideña, que ya se

ha convertido en una tradición para los socios de Asaja, contó con la presencia del presidente regional, Dolenciano Dujó, y del máximo responsable de la organización a nivel nacional, Pedro Barato, que fue el encargado de clausurar el encuentro, antes de la comida social por Navidad, en los Salones Rosaleda.

Tras la bienvenida a los presentes a cargo del presidente de la Diputación Provincial, Luis Rey, el representante de Asaja Soria, Carmelo Gómez, realizó un balance del año, «catastrófico» para el sector, provocado por la sequía y las heladas. «No se ha salvado ningún cultivo de la criba», lamentó. Le siguió el responsable de la oficina de Asaja en Bruselas, José María Castilla, con su ponencia 'La PAC que se nos viene encima'.

A continuación, le llegó el turno a la entrega de la undécima edición de los premios Espiga y Tizón. El secretario general de Asaja, Juan Sánchez Brunete recibió el premio Espiga por

Más de 300 socios participaron en la ya tradicional comida navideña

su contribución positiva al sector y que ha contado con la consideración de todos los socios. El premio Tizón, con el se da un tirón de orejas a cualquier contribución, actuación o ges-

to negativo hacia el sector y sus profesionales, lo recogió la subdelegada del Gobierno en Soria, Yolanda de Gregorio, dada la ausencia de representación de los organismos de cuenca a los que se les dio el 'tirón de orejas'.

Antes de la clausura a cargo de Pedro Barato, la directora y presentadora del programa de Radio Televisión Castilla y León 'Surcos', Cristina Carro, que recibió una mención especial por parte de la organización soriana, ofreció una ponencia sobre 'La actualidad en el sector agroganadero'.

La asamblea navideña culminó con la comida social a partir de las 14.30 horas en los Salones Rosaleda en la que disfrutaron más de 300 participantes.

Aprovechando las fechas, Asaja

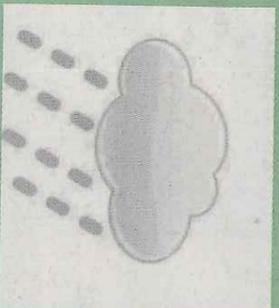
solicitó a los socios a que como consumidores apoyen al sector agroganadero de Castilla y León pidiendo en sus puntos de distribución habituales productos autóctonos. Con el mensaje 'En Navidad compra lo mejor, compra lo nuestro', que centra la felicitación que la organización agraria envía y transmite estos días por las redes sociales (Twitter y Facebook) y publicaciones propias, con el ánimo de involucrar «en estas fechas navideñas, y también a lo largo de todo el año», al mayor número de consumidores posibles en la defensa del producto local, que reúne las mejores cualidades de calidad y sabor, además de ser una excelente oportunidad de apoyar al sector agrícola y ganadero de Castilla y León.

**Caja rural de Soria**

EL TIEMPO

AUMENTO DE LAS TEMPERATURAS Y LLEGAN LLUVIAS

Para hoy está previsto que las temperaturas lleguen a los diez grados pero por la tarde cambia el tiempo y llegan lluvias que se mantendrán mañana.



EL DETALLE

LA RENTA AGRARIA ALCANZA LOS 28.462 MILLONES EN 2017

La renta agraria ha crecido el 4,93% en 2017 para alcanzar un valor total de 28.462 millones de euros, según los datos avanzados por el Ministerio de Agricultura.

SE HABLA DE

211 MILLONES PARA SUBVENCIONAR LOS SEGUROS AGRARIOS

El 39º Plan de Seguros Agrarios mantiene el presupuesto destinado a subvencionar el coste de las pólizas en 211,27 millones de euros.

España mantiene la actual figura del 'agricultor activo'

Requisito Tienen que cumplir los productores y ganaderos para poder solicitar cada año la PAC

SORIA

El Gobierno, tras consultar al sector y a las comunidades autónomas, no modificará la actual figura de 'agricultor activo', un requisito que tienen que cumplir los productores y ganaderos para poder solicitar cada año los pagos directos de la Política Agrícola Común (PAC).

Así se desprende del borrador final -al que ha tenido acceso Efeagro- del real decreto para modificar el ya existente 1075/2014 y que tras pone parte de la reforma intermedia de la PAC aprobada a través del Reglamento Omnibus -que entra en vigor el 1 de enero de 2018-, ya que no hace ninguna referencia en su artículo a esa figura.

En la actualidad, para ser considerado agricultor activo el solicitante de las ayudas debe acreditar que, al menos, el 20% de sus ingresos agrarios totales son distintos de los pagos directos de la PAC.

Las organizaciones agrarias Asaja, COAG y UPA se han mostrado públicamente a favor de la continuidad de la definición actual, ante la flexibilidad en su enunciado introducida por Bruselas con la aprobación del capítulo agrícola en el marco financiero plurianual.



En Soria hay más de 2.000 agricultores activos. / VALENTÍN GUISANDE

En concreto, el Reglamento Omnibus -cuyos reglamentos delegados aún tienen que ser publicados en el Diario Oficial de la Unión Europea- permite que la consideración de un productor o ganadero como 'agricultor activo' sea opcional a partir

del 1 de enero de 2018 por parte de cada Estado miembro.

La nueva disposición española, que modificará el Real Decreto 1075/2014 sobre pagos directos, desarrollo rural y otros regímenes de ayudas, aún está pendiente de su aprobación por el Consejo de Ministros y de su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), que debería producirse antes del 31 de diciembre.

El texto del borrador se centra en la ampliación del espectro de los pastos permanentes, las superficies de interés ecológico y el aumento de las ayudas a los jóvenes agricultores.

La ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina, ya pidió formalmente a la Comisión Europea (CE) en primavera que incluyera una nueva definición de pastos «más adecuada a la realidad española» en el nuevo Reglamento 'Omnibus', así como «priorizar» a los jóvenes agricultores.

La vicepresidenta general de

tada como 0,7 hectáreas de barbecho ahora se equipara una a una, lo que hace más sencillo para el agricultor el cálculo de la superficie a la hora de hacer las prácticas agrícolas que tenía programadas.

Para el director técnico de COAG, José Luis Miguuel, «quizá lo más sustancioso» del texto será lo relativo a las ayudas a «los agricultores jóvenes, que a partir de ahora podrán recibir un pago directo más elevado dentro de su primera instalación».

Según Miguuel, se duplica la ayuda del 25% al 50% del valor de los derechos de pago básico del joven agricultor, y se flexibiliza su percepción, ya que se podrá recibir durante cinco años consecutivos desde la primera solicitud. El borrador también incluye nuevos tipos de superficies de interés ecológico, como las superficies con *Miscanthus*, *Silphium perfoliatum* y las tierras en barbecho para plantas melíferas.

El Reglamento Omnibus también incluirá novedades a partir de enero para el sector hortofrutícola. Según anunció el Mapama a representantes del sector el pasado mes de noviembre, esta disposición comunitaria planteará tres nuevas medidas de prevención y gestión de crisis.

La Unión Europea añadirá ayudas para el «coaching o asesoramiento a productores individuales o a otras organizaciones de productores o sus asociaciones».

A esta novedad en las medidas de gestión de crisis en el régimen de ayudas del sector hortofrutícola se sumarán otras dos: «la reposición de fondos mutuales constituidos y la diversificación de mercados».

FINANCIA al 0% HASTA el 80% del TOTAL

Pol. Ind. La Dehesa, 1
42200 ALMAZAN (Soria)
Tel.: 975 30 19 84. Móv.: 610 42 66 51
www.garciamaquinaría.com

CASE IH

CONCENTRACIÓN PARCELARIA



Hay más de 400 procesos concluidos y casi 430.000 hectáreas concentradas en la provincia. / HNS

Agricultura cierra el año con tres replanteos

Balance El Servicio Territorial ha trabajado en 12 zonas, con una superficie total de 30.838 hectáreas, 4.560 ya con los procesos concluidos

ILL.Y.rán 30.838 hectáreas, contando estos tres replanteos, que suman 4.560 hectáreas, que han beneficiado a 621 propietarios y que han transformado 16.028 parcelas en 1.421 fincas, lo que da como resultado una finca media de tres hectáreas.

Además, se han aprobado las bases provisionales del Canal de Ines y de Deza. El Canal de Ines lo conforman 1.116 hectáreas en 2.617 parcelas de 564 propietarios. El de Eza,

428 hectáreas de 333 propietarios y 870 parcelas. Y las bases definitivas modificadas de otras dos: Fuentesgelves y Zayuelas II, según los datos facilitados a este periódico por fuentes de la Delegación territorial.

La concentración de Puentegegmes afecta a 98 propietarios que tienen una superficie de 940 hectáreas distribuidas en 3.409 parcelas, mientras que la de Zayuelas II reorganizará 324 hectáreas de 116 propieta-

rios y 1.120 parcelas. También se han cerrado acuerdos de cuatro zonas: Herrera de Soria, Beratón, Gallinero y Villaverde del Monte, en los que ya se determinan las fincas resultantes a partir de las parcelas previas. Suman 5.604 hectáreas de 25.440 parcelas que se convertirán en 1.743 fincas. La concentración parcelaria de Beratón ha transformado 6.886 parcelas con una superficie total de 1.905 hectáreas en 276 fincas de 90 propietarios. Por su parte, en Gallinero se han beneficiado 402 propietarios de 5.958 parcelas que tenían una superficie total de 1.554 hectáreas y que han pasado a 642 fincas. Y la de Villaverde del Monte ha conseguido 503 fincas de 3.384 parcelas y 1.101 hectáreas de 129 propietarios.

Se han iniciado los estudios técnicos previos de cinco zonas: Devaños, con 1.633 hectáreas, Cueva de Agreda, con 3.026 hectáreas, Deza, con 11.771 hectáreas, Chivuela, con

3.496 hectáreas, y Campillo de Buitrago, con 2.500 hectáreas. Por el momento se desconocen propietarios y parcelas totales, de cara a hacer una previsión de plantamiento de fincas resultantes.

Hay más de 400 procesos concluidos en la provincia y casi 430.000 hectáreas de más de 71.500 propietarios beneficiados. Se partía de casi 2,5 millones de parcelas para convertirse en 150.000 fincas de reemplazo. Para que una concentración llegue a buen puerto hacen falta casi medio centenar de trámites, es uno de los procesos administrativos que más tardan. Desde que se plantea la solicitud por parte de los interesados hasta que se entregan los títulos de propiedad se entregan las fincas se pasan cuatro fases: iniciación, bases, acuerdo y ejecución. En la actualidad se ha concentrado el 95% de la tierra de cultivo de la provincia, pero puede ser objeto de una reconcentración para un mayor rendimiento.

Agrupar las propiedades

La concentración parcelaria es un proceso por el cual se agrupa y reorganiza la propiedad rústica, documentándose jurídicamente, creándose al mismo tiempo una nueva infraestructura viaria de servicio a las nuevas fincas y realizándose obras de mejoras como desagües, saneamientos, regadíos y eliminación de accidentes naturales y artificiales. Tiene por fin primordial la constitución de explotaciones de estructura y dimensiones adecuadas, es decir, se intenta dar al agricultor el mínimo número de fincas a cambio de las parcelas aportadas, todo ello en el ámbito de una red de caminos en condiciones y, dentro de lo posible, situadas donde haya pedido.



García

Maquinaria agrícola

CONCESIONARIO:



Kverneland

WHEN FARMING MEANS BUSINESS

PRÓXIMA JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS





CASE IH

Pol. Ind. La Dehesa - Travesía General, nº 1 - 42200 Almazán - Soria. info@garciamaquinaría.com
Tel.: 975 30 19 84. Mov.: 610 42 66 51. www.garciamaquinaría.com. Pol. Ind. Las Casas, C/E - 42005 Soria



COMPAÑÍA DE SEGUROS
SINDE XXI

ANAGAN SEGUROS

LAS CONDICIONES MÁS ATRACTIVAS DEL MERCADO PARA LOS SEGUROS DE DAÑOS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

- HASTA 15 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.
- COBERTURA DE LUNAS INCLUIDA.
- COBERTURA DE TRANSPORTE INCLUIDA.
- COBERTURA INTERIOR POR INTRODUCCIÓN DE CUERRO EXTRAÑO.

Le atenderemos en nuestras oficinas:

ANAGAN SEGUROS SORIA: Avda. Constitución, nº 8-Soria (Tel. 975 246 446)

ANAGAN SEGUROS AGRADA: C/ San Pedro, nº 1 - Agrada (Tel. 976 192 788)

Matricia en el R. E. DGS nº 4.2399. Concedido Seguro de RC y contabilidad fianza según legislación en vigor.

El impacto del 'brexit' en la PAC, para cada país

2020-2027 Bruselas señala que corresponderá a los estados determinar el impacto que tendrá la pérdida de las contribuciones del Reino Unido

SORIA

El comisario europeo de Agricultura, Phil Hogan, dijo esta semana que corresponderá a los estados determinar el impacto que tendrá en la Política Agraria Común (PAC) en el periodo 2020-2027 la pérdida de las contribuciones del Reino Unido por el 'brexit'.

Hogan, que participó en París en una reunión organizada por Francia para preparar el diseño de la PAC a partir de 2020, subrayó en conferencia de prensa que serán los países miembros los que deben decidir si quieren o no contribuir más para sufragar el descenso de fondos por el fin de la aportación británica. Añadió que serán ellos los que determinarán mediante la negociación a qué partidas dan prioridad.

En cualquier caso, reconoció que el 'brexit' va a tener «un gran impacto», dado que restará a las arcas europeas entre 12.000 y 14.000 millones de euros. El comisario precisó que los agricultores británicos seguirán recibiendo las ayudas de la PAC mientras Londres abone su contribución, y que contempla «flexibilidad» sobre la fecha final, a la cuestión de si coincidirá exactamente con la salida del Reino Unido de la Unión Europea, en marzo de 2019.

El ministro francés de Agricultura, Stéphane Travert, reconoció que el 'brexit' supone «un contexto presupuestario incierto» que «pesará» sobre la PAC. Pero Travert -cuyo país es el principal beneficiario de las ayudas agrícolas comunitarias- insistió en que «la PAC no podrá ser la variable de ajuste» del próximo periodo presupuestario, y eso aún admitiendo que hay también prioridades en materia migratoria o de defensa. «Para Francia, la PAC es



Campo de cereal en la provincia. / VALENTÍN GUISANDE

una política muy integrada con un excelente retorno para los agricultores. Por eso queremos mantener este nivel de exigencia», argumentó antes de precisar que sobre esa cuestión París tiene «una serie de aliados», que no nombra.

En este encuentro en París participaron, además de Hogan y Travert, los titulares de Agricultura de España, Isabel García Tejerina; Polonia, Kysztof Jurgei; Austria, Andrá Ruppprechter; Estonia, Tarmo Tammi; Holanda, Carola Schouten, e Irlanda, Michael Creed, y un secretario de Estado rumano. El ministro francés señaló su país no aceptará en la negociación para el próximo periodo presupuestario de la PAC una posible nacionalización de las ayudas directas a los agricultores.

«No queremos que haya cofinanciación», entre el presupuesto comunitario y el de los países miembros, subrayó antes de descartar incluso la posibilidad de que esa cuestión se plantee en la mesa de negociaciones. «La cofinanciación del primer pilar (las ayudas directas) está totalmente excluida», remachó.

Preguntado por esa misma cuestión, Hogan confirmó que «no habrá una nacionalización de la PAC», y que se mantendrá una política común financiada por el presupuesto comunitario.

Recordó, además, que uno de los objetivos manifestados es una simplificación de los procedimientos que «son demasiado complejos», así como «imponer alguna condicionalidad en los pagos».

Precios de productos agrarios y ganaderos



CEREALES Y GIRASOL			
MONJA DE SEGOVIA	SEMANA ANTERIOR	VARIACION	SEMANA ACTUAL
Cebada de 62 kg/Hl	181	-	181
Trigo pienso 72 kg/Hl	185	-1	185
Ceneno	172	-	172
Girasol	304	-	304
LONJA DEL EBRO			
	SEMANA ANTERIOR	VARIACION	SEMANA ACTUAL
Cebada de 62 kg/Hl	178	1	179
Trigo pienso 72 kg/Hl	191	-	191
Ceneno	181	1	182
Girasol	320	-3	317
GANADO VACUNO			
LONJA DE SEGOVIA			
	SEMANA ANTERIOR	VARIACION	SEMANA ACTUAL
Afijos Extra 270-320 kilos	S/C	-	S/C
Afijos Primera 270-320 kilos	S/C	-	S/C
Afijos Segunda 270-320 kilos	S/C	-	S/C
LONJA DEL EBRO			
	SEMANA ANTERIOR	VARIACION	SEMANA ACTUAL
Afijos Extra 280-320 kilos	413	-0,07	406
Afijos Primera 280-320 kilos	397	0,03	4
Afijos Segunda 280-320 kilos	-	-	3,76
GANADO OVINO			
LONJA DE SEGOVIA			
	SEMANA ANTERIOR	VARIACION	SEMANA ACTUAL
Cordero Iocal 10-12 kilos	5,45	-0,10	5,35
Cordero pascal 23,1-25,4 kilos	4,65	-0,10	4,55
Cordero gande 28,1-34 kilos	4,05	-	4,05
LONJA DEL EBRO			
	SEMANA ANTERIOR	VARIACION	SEMANA ACTUAL
Cordero 10-12 kilos	4,99	-0,05	4,94
Cordero 23,1-25,4 kilos	4,65	-	4,65
Cordero 15-19 kilos	3,52	-0,05	3,47
GANADO PORCINO			
LONJA DE SEGOVIA			
	SEMANA ANTERIOR	VARIACION	SEMANA ACTUAL
Graso +120 kg	1,26	-	1,26
Normal	1,03	-	1,03
Lechones de 20 kg	-	-	-
LONJA DEL EBRO			
	SEMANA ANTERIOR	VARIACION	SEMANA ACTUAL
Graso	1,015	-	1,015
Normal	1,06	-0,02	1,04
Lechones de 20 kg	4,25	1	4,35



CidianaMOTOR
LEMKEN
JOHN DEERE



Pol. Ind Las Casas, Calle E, Parcela 40•42005 Soria • Tel. 975 213 144

Vda. de Valladolid, 237 San Esteban de Gormaz • Tel: 975 350 167

Vda de Logroño nº 27 • Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)

Pol. Ind. La Niesta, Trespadernre (Burgos) • Tel. 947 308 742

C/ Fueros del Trabajo s/n Pol. Ind. Gamonal (Burgos) • Tel. 947 485 972

www.cidiana.com